

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13618 *Resolución de 3 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Bergara (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 147, de 3 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente Primero/a de la Escala Básica de la Policía Municipal, perteneciente al Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 141, de 26 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de la Escala Básica del Cuerpo de Agentes de la Policía Municipal, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de la forma prevista en las propias bases.

Bergara, 3 de agosto de 2022.–La Alcaldesa Accidental, Nagore Iñurrategi Irizar.